# AVISO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

Bogotá D.C. septiembre de 2024

**QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015, EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL BOGOTA, ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA EL SIGUIENTE PROCESO:**

- PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. **ICBF-SAMC-006-2024-BOG**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Selección Abreviada de Menor Cuantía. Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

**OBJETO:** Realizar el mantenimiento correctivo y adecuaciones al parque zonal El Redentor, ubicado en la Diagona 58 sur # 29 – 18, Bogotá D.C..

**PRESUPUESTO OFICIAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN:** El presupuesto oficial para la presente contratación es de hasta la suma **TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE Y DOS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($321.208.280,00)** IVA y demás impuestos de ley incluidos, asignado por el Grupo Financiero de la Regional Bogotá C-4602-1500-10-704040-4602016-02 ADQUIS. DE BYS-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, amparado con el CDP No. 178724 de fecha 14 de mayo de 2024

**FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato se pagará mediante pagos parciales sobre las actividades priorizadas y entregadas a satisfacción, previa presentación de las actas parciales de obra aprobadas por la Supervisión del contrato.

El corte corresponderá a las cantidades efectivamente ejecutadas de cada ítem, por el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario, más el porcentaje de costos indirectos contemplados en el valor ofertado en la propuesta económica.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura electrónica correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura electrónica y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) electrónica(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde qué se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad exclusiva del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato sin exceder el 30 de diciembre del 2024.

El contrato resultante se perfecciona con la firma del ordenador del gasto y se requiere para su legal ejecución la expedición del Registro Presupuestal y aprobación de las garantías por parte del ordenador del gasto en la plataforma del SECOP II.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y en virtud de que el presupuesto del presente Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.oo), la presente convocatoria **SE DEBERÁ LIMITARSE Á A MIPYMES DEL ORDEN NACIONAL** teniendo en cuenta que el monto del presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a **TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE Y DOS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($321.208.280,00)**, incluidos los impuestos de Ley a que haya lugar.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación Aviso Convocatoria | 13 de septiembre de 2024 7:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II |
| Publicación Pre-Pliegos y Estudios Previos | 13 de septiembre de 2024 7:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II |
| Plazo para presentar Observaciones al proyecto de pliego de condiciones | 18 de septiembre de 2024 2:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II |

| | | |
|---|---|---|
| Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes | 19 de septiembre de 2024 2:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Respuesta Observaciones Presentadas al Proyecto De Pliego De Condiciones | 19 de septiembre de 2024 2:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Resolución de apertura del proceso . | 20 de septiembre de 2024 4:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Plazo para manifestar interés | 25 de septiembre de 2024 4:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Realización del sorteo | El 26 de septiembre a las 10.00 am | Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. |
| Publicación de la lista de precalificados. | El 26 de septiembre a las 1.00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Plazo para presentar Observaciones a los pliegos de condiciones definitivo. | Hasta el 27 de septiembre de 2024 2:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Respuesta Observaciones Presentadas al Pliego De Condiciones | Hasta el 30 de septiembre de 2024. 3:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Plazo para Adendas | Hasta el 30 de septiembre de 2024. 7:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II |
| Presentación de Ofertas | 01 de octubre de 2024 4:00 pm. | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Apertura de Ofertas | 01 de octubre de 2024 4:05 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Informe Presentación de ofertas | 01 de octubre de 2024 5:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| verificación de requisitos habilitantes y traslado para la subsanación requisitos habilitantes | Del 1 al 3 de octubre de 2024 - 2:00 PM. | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Subsanación de Requisitos habilitantes | Del 3 al 7 de octubre de 2024 - 3:00 PM. | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Informe de evaluación Definitivo de las ofertas | 08 de octubre de 2024 5:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |

| | | |
|---|---|---|
| Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación | Hasta 11 de octubre 2024 4:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II |
| Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o Declaratoria de Desierto | 17 de octubre de 2024 2:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II |
| Firma del Contrato | 18 de octubre de 2024 2:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Entrega de las Garantías de Ejecución del Contrato | 21 de octubre de 2024 10:00 am | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| Aprobación de las garantías e inicio de la ejecución del contrato | 21 de octubre de 2024 2:00 pm | www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |

Las condiciones del proceso se encuentran establecidas en el proyecto de pliego de condiciones.

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:**

Se podrán consultar, en www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. Y en la Sede del ICBF Regional Bogotá, Avenida Carrera 50 No. 26-51 Grupo Contratación, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

**DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ**
**DIRECTORA ICBF REGIONAL BOGOTA**

| | NOMBRE – CARGO | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyecto | María Alejandra Ribero Pedraza – Abogada Grupo de Contratación | | 13/09/24 |
| Aprobó y control legal | Yolanda Bravo Rojas– Coordinadora Grupo de contratación | | 13/09/24 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma